

RESOLUCIÓN “C.D.” Nº 182/13

PARANÁ, 18 JUN 2013

VISTO el Expte. Nº F-156/04/2010; la nota de fecha 26/04/13, mediante la cual la Mg. Graciela Mingo, Profesora a cargo de la cátedra “Metodología de la Investigación” de las Carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía, solicita se renueve la designación del alumno Hugo Maximiliano Díaz en un cargo de Auxiliar Alumno en la referida cátedra, proponiendo que el mismo sea rentado; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 09 de mayo de 2013, la Secretaría Académica expresa que, podrá renovarse la designación del Sr. Hugo Maximiliano Díaz hasta la puesta en funciones del agente a designar conforme la sustanciación del concurso respectivo. Respecto a la posibilidad de rentar el cargo, no sería factible en razón de haberse cubierto la totalidad de los cargos previstos para las asignaturas relacionadas con los ejes troncales de la carrera.

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en Despachos de fechas 11/06/13 y 13/06/13, respectivamente, expresan: “Visto, se adhiere al Informe del Secretario Académico”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar, excepcionalmente, al estudiante Hugo Maximiliano DÍAZ (D.N.I. Nº 31.202.441), en un cargo de Docente Auxiliar Alumno ad-honorem en la asignatura “Metodología de la Investigación” de las Carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía, a partir del día de la fecha y hasta la puesta en funciones del agente a designar conforme la sustanciación del concurso respectivo.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.